"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual s ubordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Mártes 20 de Enero de 1880.—Stos. Fabian y Sebastian mártires. AÑO XIII.—NUMERO 18

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Enero 17.

La minoría continúa retrayéndose de tomar parte en los debates de la Cámara, y se reunirá mañana domingo para acordar definitivamente si ha de volver á ocupar sus puestos.

Madrid, Enero 19.

El sábado, despues de una animada y prolongada discusion, en la cual tomaron mayormente parte los señores Silvela y Elduayen, la Cámara aprobó los cinco primeros artículos de la ley de abolicion.

Nueva York, Enero 19.

Ha llegado ayer, procedente de la Habana, el vapor americano *Nágara*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Enero 17, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $16·00 en oro.
Idem mejicanas, á 15 65
Mercado monetario, á 5 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.82½ cts. la £.
Cambio sl. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 22½ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 95
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 104½
Azúcar purgado Nos. 10 12 en cajas 7¾ á 8¼ cts. lb.
Centrífugas 8¾ á 8⅞ cts. lb.
Regular á buen refino 7¾ á 8¼ cts lb.
Se vendieron 300 bocoyes azúcar centrífugas de Cuba y 225 idem de Saint Croix.
Mieles, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra ant.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7⅞ cts.
Tocineta, *long clear* á 7¾ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family 6¾ á 7 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 28 6 á 29 1
Idem regular refino á 24 6 á flote.
Consolidados á 97½ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 107½ ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, 52.5 16 la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 7⅛ d. ⅝.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 70 cts.

Habana, 18 de Enero de 1880.

S. S. Spencer.

Manteca, marca Aguila, se cotiza á 7⅞ centavos.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	15¼ á 16 P 60 d/v
FRANCIA	2 á 2⅛ P 60 d/v 2½ á 3 P 3 c/v.
ALEMANIA	Nominal.
ESTADOS-UNIDOS	4½ á 5¼ P 60 d/v 5¼ á 6¼ P c/v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	136 á 136¼ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 bts 10 y 12 oro

ACCIONES.

Compañía de Caminos de Hierro del Oeste 90 acciones 40 al 61 D y 50 al 58 D para el 15 de marzo ó antes á voluntad del comprador, cotizadas por el auxiliar de corredor D. J. de Alzugaray.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Martin Echezarreta, auxiliar de corredor y D. Isidro Olivares, idem.

DE FRUTOS.

D. Cárlos M. Jimenez y D. Ernesto Rodriguez, auxiliar de corredor.

Habana 19 de Enero de 1880.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION Á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

Para las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, á saber: por un año $14-50 el trimestre, 6 de $8-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$35-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$38-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte.. D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa..... D. Mariano Mascuello. (Pepo Antonio 28.)
Casa blanca..... Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agüacate..... D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alamo Rojas..... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo..... " Francisco Lerdo de Tejada
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castañé é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Regueira.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana..... " Franc.º Alvarez Cobian.
Calabazar..... " Juan Fernando.
Calabazar de Sagua..... " Saviniano Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Baccio.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Cedra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cimarrones..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Colon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur... " Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes. " Juan García Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez.
Gibara..... " Antonio Fernandez Vega
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals
Guara..... " Rafael Pendás.
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua..... " Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Limonar..... " Abraham Aljobin.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palenque (C. del Sur) " Florencio Alvarez.
Palmira..... " Rafael Marin.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero Torriente... " Francisco Diaz Noriega.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puentas Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez
Quemado de Güines... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quintana..... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican..... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Morú.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez... " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolás..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur.... " Vicente Peralta.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Sta. María del Rosario. " Lorenzo Romero.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Sciba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Piré Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pellon.
Viga Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Viñales..... " José Sanchez.
Wajay..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL

ARBITRIOS DE PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES.

Terminando en el dia de hoy el primer semestre del corriente año económico, se pone en conocimiento del público en general y de los cuarentas del arbitrio en particular que desde el dia 2 del entrante enero, estará abierto el despacho de las matrículas para el 2º semestre en esta oficina calle de Egido nº 14 desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde pudiendo acudir en todo el expresado mes á proveerse de ellas sin sufrir recargo alguno, con arreglo á lo dispuesto por el Pliego de Condiciones; debiendo advertir que terminado el plazo que se indica sufrirán las penas que impone el referido Pliego los que fueren detenidos sin aquel documento. Habana 31 de diciembre de 1879.—*M. Torras.* 4999

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Publicado en el *Boletin Oficial*, periódicos diarios y por cedulones, que se vá á proceder á la renovacion y distribucion de cédulas de vecindad; he dispuesto de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento, que durante el tiempo de la renovacion de dichos documentos, que será hasta fin del mes de Febrero, se verifique tambien la renovacion de los de años anteriores, sin exijirse multa; en la inteligencia de que transcurrido el término fijado, se exijirá la multa sin consideracion alguna á todo aquel que no se hubiese provisto de la cédula. Los Alcaldes de barrio cuidarán de que tenga el debido cumplimiento esta disposicion.

Habana, 12 de Enero de 1880.

Pedro Balboa.

FISCALIA MILITAR DE LA PLAZA DE LA HABANA.

Don Fernando de Tschudi y Cornejo, Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería, fiscal.

Por este mi segundo dicto, cito, llamo y emplazo, por el término de treinta y cinco dias, contados desde esta fecha, al Comandante, Capitan de Artillería que fué de este Ejército D. Vicente Sanchiz y Guillen, á fin de que se presente en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, en dia y hora hábil, á responder á los cargos que le resultan en la sumaria que instruyo, de órden del Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla, á consecuencia de la pérdida de armamento adquirido en New-York por cuenta del Estado, mediante su intervencion oficial, y otros extremos consignados en la misma comision; bien entendido de que se hará recta y cumplida justicia, sentenciándole en rebeldía si no se presentase. Habana 8 de enero de 1880.—*Fernando de Tschudi.*—Por mandado de S. S., El Capitan Teniente Secretario.—*José Piqué.*

Voluntarios de la Habana.

1ER. BATALLON.

Con el fin de poder entregar un documento que les pertenece á los individuos que á continuacion se expresan, se les cita para este objeto siendo el punto en que deben concurrir Obispo 28 de 11 á 4 de la tarde de los dias hábiles.

D. Luis Revuelta Lavin—D. José Vilaboy Gomez—D. Sebastian Fernandez Velasco—D. Isidro Martinez Sanchez. Habana 12 de enero de 1880.—El Teniente Coronel 1er. Jefe Acc dental.—Francisco Autran.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 18:

De Boston en 18 dias berg. ing. Zanoni cap. Le Blanc ton. 241 con hielo á la compañía de hielo
—Panzacola en 4 dias bca. am-r. Mary Pratt cap Savin ton. 312 con maderas á Perez Sta. María.
—Indianola en 4 dias vap. amer. Gussie cap. Morgan ton. 998 con ganado vacuno á Mc Kellar, Luling y cp.
—Portland en 15 dias berg. amer. Clara M. Goodrich cap. Looke ton. 393 con tenelería á Zaldo y cp.
—Liverpool y Coruña en 18 dias del 2º vap. ing. Teutonia cap. Gibson ton. 1741 con mercancías á Durruty y cp., pasjs. 128.
—Mallorca y Pto. Rico en 18 dias berg. gol. esp. Mercedes cap. Bonet ton. 186 con frutos á Traite y cp., pasjs. 6.

Dia 19:

De Canarias y Gibara en 37 dias frag. esp. Triunfo cap. J. Marrero ton. 243 con frutos á A. Serpa y cp., pasjs. 68.
—New Orleans y Cayo Hueso en un dia del 2º vap. amer. Margaret cap Otteson ton. 508 con efectos á Lawton hnos., pasjs. 6.
—Veracruz, Frontera, Campeche y Progreso en 6 dias vap. amer. City of Alexandria cap. Deaken ton. 2480 con efectos á Zaldo y cp., pasjs. 23 para esta y 5 de tránsito p ra New-York
—New-York en 4 dias vap. amer. Saratoga cap. Sundberg ton. 2700 con efectos á Mc Kellar, Luling y cp. Pedro P. Pelaez. 4634

SALIDAS

Dia 17:

Para New-York vap. amer. City of Washington cap Timmerman, pasje. 18.
—Cardenas berg. amer. Gipsey Queen cap. Chandler.
—Idem berg. ing. Teviot cap. Matheson.

Dia 18:

Para New-Orleans bca. esp. Catalina cap. Gorordo.

Dia 19:

Para Matanzas berg. esp. Albertina cap. Roquota.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. amer. City of Alexandria:
D. Agustin Riveron; Ana Puga; Joaquin Zaluaga; Ulises Castellon; Gustavo A. Suzarte; Antonio Escnat; M. Gonzalez; M. Robles; José Jun; C. Betancourt y Sra; D. Villamil; M. M. Carballo; B. B. Caballero Sra. y 7 hijos; G. Ceballos; Francisco Leal. Además 5 de tránsito para New-York.

De New-Orleans y escalas en el vap. amer. Margaret:
D. José J. Alvarez; H. E. Anderson; C. Sorsa; Wm. Griffi; H. Griffi; Arturo Steppid.

De New-Yor en el vap. amer. Saratoga:
D. Joaquin M. Pons; A. S. Webb Sra. y nino; J. B. Jhoupson; L. B. Crause; S. M. Alden; W. W. Broom Sra y niño; A. Nelson; C. Rodriguez; Jose de la Puente; W. J. Pempleton; Manuel Durán; Vicente; M. Julbe Federico Muller; M. H. Gibson; J. J. Govantes y Sra. J. Galvez Sra. y criado; Arturo R. Guellon; J. J. Thomas; Geo M. Colt; Reigman Levyn; Alberto H. Leonde; Gabriel Toscano; C. de Kavanangh; Jacob H. Evans; Clymer Byerli; Ch. Byerly; Arnold Fult; Caetano Socarras; Lbwis S. Sidre; H. Voges; D. L. Barthett y Sra. D. Runkle y Sra. Morgan A. Wuster; M. G. C. Merlin.

De Liverpool y Coña en el vap. ing. Teutonia:
D. Antonio Peña; Manuel Lema; J. Morales; J. R Garcia; Benito Martinez; Jdar. Otero; A. Otero; José Peña; F. Lopez; Juan Lopez; B. Garcia; Rufina Garcia; José Fernandez; José Rodriguez; E. Martinez; R. Baugo; Angel Martinez; F. Acosta; R. Rodriguez José M Viña; Sisto Crespo; C. Quintas; José Gonzalez; José Alvarez; F. Bermudez; Andres Serra; J Servino Sra. y 2 niños; Manuel Rua; M. Conde; Genaro Montes; José Gonzalez; M. Trega; Antonio Fernandez; Manuel Nieto; Tomas Lopez; Ramon Santos; Manuel Varela y 5 de familia; Andrés Valiño; Juan A. Revin; Juan Diaz; F. Piñera; José Perez; José Santalla; Agapito Mosquera; Felipe Menendez; Tomas Hernandez; José Hermilla; Alejandro Taboada; José Mallo; G. Gerpe; Jorge Nuñez; M. Montero; R. Martinez; N. Lopez; José A. de la Viña; Rupecto Cid; F. Moro; José Barrero. Ademas 57 de tránsito para New-Orleans.

SALIERON.

Para New-York en el vap amer, City of Washington D George Haleh; George C. Jawis; E. S. Tyler; Nestor Ponce de Leon; Antonio C. Gonzalez; Ricardo Roig; J. G. Sanchez; Alberto Verasleguí; C. Rivera; Henry Randall; Manuel Luzuriares; J. G. Zayas, Maria Sampson.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-Orleans y escalas vap. amer. Margaret cap. Otteson por Lawton hnos., 194 tercios tabaco, 14000 cajts cigarros y efectos.
—Indianola vap. amer. Gussie cap. Morgan por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—Cayo Hueso viv. amer. In Time cap. Morgan por M. Suarez. En lastre.
—idem viv. amer. Cuba cap. Buckley por M. Suárez. En lastre.
—New-York bca. amer. Daring cap. Anderson por Hamel, Placé y cp., 50 byes, azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. amer. City of Alexandría cap. Deaken por Zaldo y cp.
—New-Orleans y escalas vap. amer. Margaret cap Otteson por Lawton hnos.
—Idem vap. ing. Teutonia cap. Gibson por J. H. Durruty y cp.
—New-York vap. amer. Saratoga cap. Sundberg por Mc Kellar, Luling y cp.
—St. Thomas vap. germ. Lutharingia cap. Hansen por Barkhausen y Remmer.
—Cádiz y Borcelona vap. correo esp. Ciudad de Cádiz cap. Segovia por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 17.

Azúcar, cajas	100
Idem bocoyes	750
Idem sacos	200
Tercios tabaco	818
Idem torcidos	1334600
Cajetillas cigarros	1850

EXPORTACION

Azúcar es	....
Idem bocoyes	50
Tabaco tercios	194
Tabacos torcidos	88000
Cajetillas cigarros	14000

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Ciudad de Cádiz, de Cádiz:
556 cs. fideos Antigua.....
200 cs. id. Santa Rosalía..... $21 las 4 cs
570 cs. id. Rosario.....
200 cs. id. Flor Cubana.....
220 cs. id. Carpintero..... Rdo.
342 cs. id. Antibua..... $21 las 4 cs
Adela, de Alicante:
6000 resmas papel zaragozano..... 10 rs. una
Monuelita y María, de Pto. Rico:
33 sacos café de 2⅞..... $50 qtl.
Concepcion, de Barcelona:
73¼ pp. vino alella N. G..... $112 pp.
Pepe Tono, de Barcelona:
70¼ pp. vino alella N. G..... $112 pp.
10¼ id. de 7 garrafones vino T. $115 id.
José Urtz, de Sevilla:
2000 botijas aceite de Sevilla..... Rdo.
30 sacos alpiste..... $11 qtl.
Enrique, de Liverpool:
800 cercos arros semilla..... 23¾ rs. @
Santiago de Cuba, de New-York:
50 tercerolas manteca Aguila..... $37½ qtl.
Fábrica del pais La Salud:
530 cs. fideos..... 20 las 4 cs
Fábrica del pais Modelo de Vinas
8 cs. latas galleticas..... 25 rs. jata
200 latas sucitas..... 24 rs. id.
Fábrica del pais Las Merceditas:
500 cs. jabon maney de patente. $14½ cs.
220 cs. id. de calabaza..... $15½ cs.
Almacen:
500 cs. velas La Marina..... $30 las 4 cs
100¼ pp. vino alella Cruscellas.. $130 pp.
50 cs. aceite G. Ramon..... $9½ @.
500 botijas aceite de Sevilla..... $9 @
2000 id. id. de id..... $8⅞ @
200 cs. pasas lechos..... $6½ cs.
200 cs. higos de Lepe..... 28 rs. cs.
100 cs. latas jc. 1/2 aceite V..... $9½ @
50 cs. chorizos de Asturias..... 28 rs. lata.
175 cs. ojen P. Morales..... $16 cd.
53 sacos comino..... Rdo.
200 bls. harina americana Aguila. $39¼ uno.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Tenerife, Canaria y La Palma** la barca española **Triunfo** capitan D. José Marrero Arazi saldrá del 15 al 20 de febrero, admite carga á flete y pasajeros. Informará el capitan abordo y en la calle del Inquisidor 29 entre Luz y Acosta su consignatario Antonio Serpa. 123

Para **Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria** saldrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matías J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su consignatario Inquisidor 29 entre Luz y Acosta, Anton o Serpa. 4772

Para **Santa Cruz de Tenerife, Canaria y La Palma** saldrá el 20 de febrero la barca española **María Luisa** capitan D. Aureliano Yanes. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre. Informará su capitan abordo y en la calle del Inquisidor nº 29 entre Luz y Acosta.—Antonio Serpa. 215

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

JOSE BARO,

CAPITAN DON JUAN MAS.

Saldrá para **Barcelona** y **Marsella** á mediados de febrero próximo.

Admite carga ligera para Barcelona y pasajeros para ambos puntos.

Los billetes de pasaje y conocimientos de carga se despachan calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio. bp 216

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA CEDAR KEY VIA KEY WEST.

El hermoso vapor correo americano

ADMIRAL.

Saldrá para dichos puertos sobre el JUEVES 22 del corriente á las 4 de la tarde.

Este cómodo vapor construido con lujo se dedicará á hacer sus viajes en conexion con el ferro-carril de la Florida proporcionando á los pasajeros que quieran evitar los marcos y peligros de un largo viaje de mar, la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

De mas pormenores informarán sus consignatarios Mercaders 13. Lawton Hnos. 113

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.

El vapor correo americano

CHASE,

capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Mártes 20 de Enero á las 4 de la tarde.

Précio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS..... $ 34
.. CEDAR KEY..... .. 25 } ORO.
.. KEY-WEST..... .. 10

Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Florida que los trasportará á cualquier lugar de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios. LAWTON HERMANOS. 152

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,

Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),

Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.		DE LA HABANA.	
SARATOGA..	Enero. 15	NIAGARA....	Enero 14
NIAGARA....	.. 24	SARATOGA ..	.. 24
SARATOGA..	Fbro 5	NIAGARA....	Fbro 4
NIAGARA....	.. 14	SARATOGA ..	.. 14
SARATOGA..	.. 26	NIAGARA	.. 25
NIAGARA ...	Mar. 6	SARATOGA..	Mar. 6
SARATOGA..	.. 18	NIAGARA....	.. 17
NIAGARA....	.. 27	SARATOGA..	.. 27
SARATOGA..	Abril 8	NIAGARA....	Abril 7
NIAGARA....	.. 17	SARATOGA..	.. 17
SARATOGA..	.. 29	NIAGARA....	.. 28
NIAGARA....	Mayo 8	SARATOGA..	Mayo 8

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO llene al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,

cap. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de pasajes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bragaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.

OFICIOS 28. 182

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Washington.	Jueves	Enero 8
City of Mérida.....	Sábado	.. 10
City of New-York...	Sábado	.. 24
City of Washington.	Jueves	.. 29
City of Alexandria.	Sábado	Febr. 7
City of Washington.	Jueves	.. 19

De la Habana.

City of New-York....	Miércoles	Enero 7
City of Washington.	Sábado	.. 17
City of Alexandria..	Miércoles	21
City of Mérida.....	Miércoles	Febr. 4
City of Washington.	Sábado	.. 7
City of New-York....	Miércoles	.. 18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapia 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York & Havana Direct Mail Line,

Los muy conocidos vapores correos americanos de esta acreditada línea,

CITY OF VERACRUZ,

Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.

Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.....	Sábado	Enero 10
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	.. 21.
SANTIAGO DE CUBA.....	Sábado	.. 31.
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	Febr. 11
SANTIAGO DE CUBA.....	Sábado	.. 21.
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	Marzo 3.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	Enero 10
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	.. 21
CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	.. 31.
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	Febr. 11.
CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	.. 21
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	Marzo 3.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.* Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of New-York,

Capitan J. Reynolds.

el Viérnes 30 de Enero.

á las 4 de la tarde.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera.....$ 40
En 2ª para idem é idem..... 25
En 2ª para Progreso..... 30
En 1ª para Campeche..... 35
En 2ª para Progreso y Campeche..... 20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viérnes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

SANTIAGO DE CUBA,

Capitan Foote.

Saldrá para dicho puerto el Miércoles 21 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

Se admite carga ligera y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cª

El vapor-correo español

CIUDAD DE CADIZ,

Capitan D. Francisco Segovia.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete

LA VOZ DE CUBA

HABANA 19 DE ENERO DE 1880.

La abundancia de materiales nos obliga á retirar el artículo de fondo.

El conato de reincidio.

Encontramos ya en los periódicos de Madrid detalles del infeuo atentado de que fué víctima S. M. el Rey. Si la repeticion con que desgraciadamente se suceden esos actos, que ni la demencia de la pasion política disculpa, acusa una perversion moral condenable; consolador es el espectáculo que la nacion en masa ofrece al protestar con profunda indignacion contra la criminal mano que pretende echar un borron bochornoso sobre un pueblo noble, leal y honrado. Los partidos todos, las clases todas, la prensa sin distincion de matices, se apresuró á mostrar á los augustos esposos el sentimiento y júbilo, á la par, de que se hallaban poseidos, sentimiento por la infame asechanza de que habian sido objeto, júbilo porque la Providencia milagrosamente les habia librado de ella, librando á la vez á España de dias de luto y amargura.

Hé quí ahora los detalles más interesantes que encontramos:

"Ayer tarde salieron á pasear por el Retiro SS. MM. Iban en faeton arrastrados por dos caballos, que el Rey, vestido con un gaban blanco, guiaba. La Reina con abrigo de pieles y sombrero, iba á su izquierda

Un correo les precedia, y no llevaban más acompañamiento que el de los lacayos. A las cinco regresaron á Palacio por la calle Mayor; al volver la esquina donde estuvo Santa Maria se agolpó alguna gente cerca del carruaje, que el Rey puso al paso para evitar algun accidente desgraciado. Como el tiro resistiese un poco á la presion de las riendas, el Rey hizo notar á su esposa que los caballos no estaban bien amaestrados todavía.

—Es preciso no sacarlos más, — dijo la Reina.

El Rey tiene costumbre de entrar casi siempre, pero especialmente cuando va guiando, por la puerta de la plaza de la Armería; pero ayer, sin que él se explicase la causa, prefirió la del Príncipe, que se abre á la plazuela de Oriente.

Cuando el faeton casi al paso llegaba á los umbrales, un hombre salió de entre la garita de piedra y la pared de la derecha al entrar, y apoyando al brazo en el mismo guarda barros del faeton, disparó dos tiros altos. A la primera detonacion, el aire caldeado por el proyectil azotó el cuello del Rey, que inclinó instintivamente la cabeza y se llevó al cuello la mano; los caballos se detuvieron y la Reina, dejando escapar un agudo grito, se abrazó á su esposo á quien en el primer momento creyó herido; el movimiento la obligó á inclinarse hácia delante, y entónces el segundo proyectil pasó rozándola la frente, á la que ella dirijió las manos. El Rey creyó entónces á la Reina herida. Estos primeros momentos, mucho más rápidos que es posible narrarlos, fueron de angustia suprema, y los Reyes apénas podian contarlos al dar los detalles.

Convencidos mutuamente de que no habian sufrino lesion alguna, se repusieron. La Reina subió sin más apoyo que el brazo del Rey la escalera, se presentó en la primera cámara, rodeándola los servidores que ya habian acudido.

La princesa y las infantas, que regresaban tambien de paseo por distinta puerta se unieron á ellos llenas de emocion y sobresalto.

El médico de guardia, Sr. Santero, pulsó á la Reina, encontrándola sosegada; pero por medida de precaucion la hizo servir una taza de tila, que S. M. solo tomó ante los reiterados ruegos de sus hermanas.

Los reales personas se trasladaron en seguida á sus habitaciones, donde bien pronto acudieron los ministros y grandes de España.

La Reina se conmovió cuando le presentaron la pistola.

—Mi regicida, despues de disparar el segundo tiro, echó á correr, seguido de cerca por el centinela de ingenieros y el correo. El centinela de caballería de guardia, en la garita del extremo de la plaza de Oriente, quiso detenerle con la lanza, que sólo desvió antes los gritos del correo, que decia que le detuviese sin matarle.

En este momento un cabo de la Guardia Civil y dos parejas de órden público le detuvieron.

El individuo de la Guardia Civil es cabo primero del primer tercio y comandancia de Madrid, residente en el cuartel de Pajes, y se llama Ramon Cabana Fernandez. Los guardias de órden público son Gregorio Vazquez, Cándido Moreno, Antonio López Gomez y Manuel Perez.

El reo fué conducido á la prevencion de la calle de Bailen y encerrado en el calabozo.

Francisco Otero Gonzalez es un jóven de 19 años, de mediana estatura, imberbe, más grueso que delgado, de constitucion vigorosa aparentemente, y en cuya fisonomía y mirada no se descubren rasgos ni destellos de perversion, ni en su semblante pálido y frio, esa expresion repulsiva con que los hombres honrados designan generalmente á los que marca la naturaleza con el sello de los malvados.

Es natural de Guntin, pelluña parroquia de la provincia de Lugo, próxima á Mondoñedo; su padre, difunto hace años, llamábase José, y su madre, que continúa residiendo en su país, Josefa, ambos del mismo pueblo, tiene además un hermano como de 12 á 14 años, y vivía recientemente con una jóven de 17 años á quien llamaba hermana y era conocida por la vecindad en este concepto.

Soltero y huérfano de padre, vino á Madrid Francisco Otero, como otros tantos que emigran de su país natal, con la esperanza de mejorar de fortuna. Contaba á lo que parece, con el apoyo de un pariente, llamado Francisco Seijas Arribas, portero del ministerio de Gracia y Justicia, quien efectivamente le prestó proteccion, dándole cuatro mil reales para establecer una pastelería y poniéndole al frente de la tienda que estaba situada en el núm 2 de la calle de Milaneses.

Mientras habitó en dicha casa en compañía de la jóven á quien llamaba hermana, las costumbres de Otero en nada llamaron la atencion de sus vecinos, segun informes que hemos adquirido directamente. Cerraba temprano su tienda, salía pocas veces de noche, y no dió, que sepamos, pretexto alguno para que con razon ó sin ella se le censurase.

Pero los negocios del industrial no tenian resultado prospero, no sabemos si por mala fortuna ó por administracion desarreglada; el pariente que le ayudaba le retiró su apoyo y le quitó la direccion del establecimiento, y hácia mediados del actual, Otero quedó sin casa, sin recursos y sin medio conocido de subsistencia.

En estos doce ó quince últimos dias, Otero dividió su tiempo entre las tabernas, los cafés y las casas de mal vivir, acusando de su desgraciada situacion á un individuo llamado Antonio García, que es dueño de una taberna en el número 16 de la Cava-Baja.

En esta taberna, ya hace algun tiempo, quejábase el Otero de su mala fortuna, pedia á García consejos y hablaba de suicidarse, ante el dueño de la tienda y de otro pastelero establecido en el número 7 de la calle la Aduana, llamado Antonio Perez Cobos.

A las quejas de Otero dícese que García y Perez Cobos contestaron—no sabemos si una ó várias veces, y si formalmente por ridiculizar los propósitos del Otero—que si trataba de matarse para poner fin á su triste situacion, valdría más que matase al Rey, con lo cual sacaría indudablemente gran provecho, ó por lo ménos, dejaria celebridad. La semilla del mal, arrojada con intencion ó sin ella, cayó desgraciadamente en terreno fecundo. Otero recojió la indicacion, y es de presumir que desde aquel momento se fijase en su cerebro la idea de ponerla en práctica.

Hay un detalle que no parece coincide con esos hechos, y que sin embargo, se enlaza fatalmente al suceso que fué anoche objeto de general preocupacion.

Hace cosa de un mes, Otero se fué una tarde á la pradera del antiguo Canal; estuvo haciendo disparos al blanco con una pistola, y por inadvertencia hirió un tiro á una mula, cuyo dueño le denunció, siendo detenido y despues procesado.

El dia 15 del corriente debió presentarse al juez instructor de la causa, pero no lo hizo por motivos que desconocemos, fundando sin duda en su vida vagabunda las esperanzas para eludir la responsabilidad que por aquel concepto pudieran exijirle los tribunales.

Hay quien presume que el intento de Otero al dirijirse al Canal fué el de suicidarse y que, ó le faltó valor para llevar á cabo su propósito ó se lo impidió el incidente á que nos hemos referido.

(Publica los detalles del atentado, conformes con los de otros estimados colegas, y añade:)

Tambien el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Madrid, se presentó inmediatamente en Palacio, siendo el primero en llegar el ministro de Austria con el personal de la legacion. El señor conde de Ludoff conversó largo rato con SS. MM.

La mayor parte de las personas que acudieron á la real cámara, y que fueron recibidas sin observarse la etiqueta, permanecieron en Palacio hasta que los Reyes se dirijieron al teatro de Oriente.

A las ocho se abrió la lista en la saleta para las personas que acudian á manifestar á Sus Majestades su adhesion y su júbilo por haber querido la Providencia salvarles del criminal atentado, y á las diez de la noche pasaban de quinientas las firmas de personas conocidas que en ella figuraban.

S. M. el Rey habia anticipado algunos minutos su regreso á Palacio para recibir noticias del estado del Sr. Ayala, cuyo fallecimiento ignoraba.

Tan pronto como llegó á la régia estancia dió órden de que se advirtiese á la empresa del teatro de Apolo que no asistiria al espectáculo, segun tenia dispuesto. Mas tarde los ministros aconsejaron á S. M. que se presentase en público, y entónces el Rey decidió asistir algunos momentos á su palco del teatro de Oriente.

El Rey estaba completamente tranquilo; pero la Reina, como era natural, se mostraba algo afectada, cediendo á la emocion y vertiendo algunas lágrimas cuando le presentaron la pistola con que se habia intentado el regicidio.

Cuando llegó á palacio el Sr. Cánovas, el Rey estuvo conferenciando con él largo rato en una cámara inmediata á la en que se hallaba la Reina.

El pueblo madrileño.

Copiamos á continuacion lo que publican váríos periódicos de la Córte reseñando las ovaciones y muestras de adhesion y cariño que el pueblo madrileño ha tributado á SS. MM., con motivo del infeuo atentado cuya reseña en otra parte insertamos.

Los que han asistido á la recepcion de hoy en Palacio, han tenido ocasion de admirar el elevado espíritu y altas dotes de S. M. la Reina.

Con acento sereno, en castellano puro y correcto, referia las circunstancias del hecho criminal de ayer, asegurando que su tranquilidad fué completa cuando vió á su real esposo sin lesion alguna.

—El valor es cualidad innata en las princesas de la familia de V. M., la dijo un general muy conocido.

—Es cierto, contestó la Reina sin detenerse, la circunstancia de ser austriaca es bastante para no ser cobarde.

Para la augusta señora han sido las ovaciones más afectuosas de la concurrencia que anoche cubria su camino y llenaba el teatro Real y esta tarde vitoreaba á las puertas del Real alcázar, pruebas de cariño respetuoso que la jóven Reina agradecia conmovida, robando los corazones con sus miradas é infundiendo en cuantos tenian la dicha de aproximársela, el convencimiento de que será siempre apoyo firme del Trono y su ornamento digno, á par de Don Alfonso XII, descendiente de tantos héroes, la excelente señora de la familia imperial, para quien un triste suceso ofrece ocasion de manifestar la entereza, de que en nuestro país dieron ejemplo tan excelsas Reinas como lo será Doña María Cristina, para bien de la pátria que aquellas honraron con sus heróicas virtudes.

Anoche recibieron SS. MM. una indescriptible ovacion en el teatro Real.

Las augustas personas habian manifestado su propósito de no asistir á la funcion por el fallecimiento del general Zavala y el Presidente del Congreso; pero quebrantaron su resolucion con objeto de que el público les viera despues del atentado.

Y en efecto, al final del segundo acto de la ópera *Capuletti é Montechi*, se presentó la Real familia en el régio coliseo. La representacion quedó suspendida en aquel punto y la orquesta batió la marcha Real, cuyos acordes fueron ahogados por los vivas entusiastas de los concurrentes.

Nada más expresivo que aquel unánime concierto de voluntades que se apoderaba tan expontáneo como elocuente en las aclamaciones de que fueron objeto SS. MM.

Todos los espectadores se pusieron en pié, prorumpiendo en atronadores vivas al Rey, á la Reina y á la princesa de Astúrias. Las señoras saludaban con sus pañuelos á las personas Reales, siendo tales las demostraciones del público en las butacas, en los palcos, en el paraiso, en todas las localidades, altas y bajas, que pocas veces ha podido presenciarse una manifestacion de cariñoso entusiasmo como la de anoche.

Durante la representacion pasaron al palco régio á felicitar á los Reyes el almirante Jaurés y su señora. El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra, Estado, Fomento y Ultramar permanecieron más de una hora, acompañando á la Real familia.

Al salir del teatro las personas reales, fueron objeto de otra grande ovacion y acompañadas con hachas hasta palacio seguidas del público en apiñada masa.

—Desde las primeras horas de esta mañana las habitaciones de Palacio estaban completamente llenas por las innumerables personas que con carácter oficial ó sin él han acudido á la recepcion de SS. MM.

No se puede, por tanto, señalar la hora á que la recepcion comenzó, pues verdaderamente ha sido tal la afluencia de personas, que los Reyes no han tenido tiempo ni áun para almorzar.

SS. MM. han recibido á las altas corporaciones del Estado, dignidades civiles y militares, corporaciones populares, autoridades, títulos del reino, grandes de España, damas, militares de todas graduaciones y un número incalculable de personas distinguidas de ámbos sexos que, sin carácter oficial, han acudido á rendir un homenaje de afecto á los Soberanos.

El Senado y el Congreso en masa, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, la Diputacion provincial y el Ayuntamiento fueron recibidos aparte en la antecámara real por SS. MM. el Rey y la Reina en medio de calurosos vivas y con sentidas frases, pronunciadas por los presidentes de estas corporaciones, que fueron contestadas por SS. MM. Formando un semi-círculo todos los concurrentes, SS. MM. tuvieron hasta una palabra agradable para cada uno de ellos, siendo de notar que S. M. la Reina lo hacia en correcto castellano y con perfecta pronunciacion, contando con agradabilísima sencillez y singular discrecion todos los detalles del horrible atentado de ayer.

El afan de ver á SS. MM. era tal que no dejaba de ser curioso espectáculo el que ofrecian las ilustres señoras marquesa de Roncali, marquesa de Bedmar, duquesa de Hijar, condesa de Xiquena, condesa de Torrejon, marquesa de Javalquinto y duquesa de Fernan-Nuñez, entrando confundidas con las corporaciones últimamente citadas, y formando círculo á la cabeza de los señores diputados.

El número de damas que ha concurrido es incalculable, y nos vemos por tanto en la imposibilidad de citar nombres propios.

Despues de ver y felicitar á SS. MM, todos los concurrentes pasaban á saludar á S. A. la Princesa de Astúrias, que amable y afectuosa como siempre, dedicaba á todos delicadas frases.

S. M. la Reina vestia una elegante *toilette* de paseo, compuesta de vestido de gró azul con adornos de terciopelo y un velo negro en la cabeza.

La dulzura de sus facciones, la expresion de sus ojos, su amabilidad, su elegancia y el acendrado cariño que en todas sus palabras y actos demuestra á su augusto esposo, han dejado encantados á cuantos han concurrido hoy á Palacio.

—El pueblo de Madrid, siempre amante de sus reyes y ejemplo de sentimientos hidalgos, ha protestado de la manera más entusiasta y expresiva contra el miserable crímen llevado á cabo ayer por una mano ruin y cobarde.

Numerosas representaciones de todas las clases de la sociedad han acudido esta tarde á saludar á SS. MM. á su paso desde el régio alcázar á la basílica de Atocha, en cuyo templo se ha cantado un *Te Deum* en accion de gracias por haber salido ilesas las Reales personas del horrible atentado de ayer.

A las cuatro de la tarde llegaron á la basílica S. A. R. la Princesa de Astúrias y sus augustas hermanas, vistiendo preciosos abrigos y sombreros de terciopelo negro, en un coche á la Dumont con dos caballos, postillon y dos lacayos.

Sus Majestades desde su salida de Palacio hasta su llegada al templo han sido objeto de calurosa ovacion. Una concurrencia inmensa se apiñaba en la carrera prorumpiendo en atronadores vivas é incesantes aclamaciones.

Los Reyes iban en el mismo faeton que ayer, guiado por el Monarca, sin otro acompañamiento que un correo y dos lacayos. Las régias personas llevaban tambien los mismos trajes que ayer vestian. D. Alfonso gaban ruso de color claro y doña Cristina abrigo de pieles y sombrero de terciopelo.

Al pasar por el Congreso, muchos diputados y senadores que se hallaban en el edificio salieron al pórtico y aplaudieron y victorearon con calaroso afecto á los Reyes de España.

Todos los carruajes de Madrid formaban triple hilera desde el Prado hasta el templo de Atocha, dificultando el tránsito y haciendo imposible á veces el paso del coche régio, alrededor del cual se agrupaba la multitud entusiasmada.

Desde algunos balcones y carruajes se han arrojado al pasar SS. MM. ramos de flores. Gran número de damas agitaban sus pañuelos saludando á los Reyes con cariñosa adhesion.

Madrid, representando dignamente á España entera, ha puesto de manifiesto una vez más á los ojos del mundo que en la pátria de la nobleza, del valor y de la lealtad, logran condenacion enérjica y unánime, actos que aconseja la infamia y ejecuta la traicion más repugnante y odiosa.

D. Adelardo López de Ayala.

ULTIMOS MOMENTOS.

Cuando cumpliendo la triste mision que nos habíamos impuesto estos dias, fuimos en la madrugada de ayer á enterarnos del estado del Sr. Ayala, se confirmó con la noticia que en su casa recibimos la consoladora esperanza que nos habia hecho concebir su mejoría. La gravedad no habia desaparecido, era cierto; pero el enfermo habia conciliado el sueño, no deliraba y la ciencia podia fundar favorables augurios, y así se lo comunicamos á nuestros lectores.

¡Quién nos habia de decir que tan pronto se desvanecerían nuestras esperanzas! El dia que comenzaba á clarear cuando dejamos la casa del Sr. Ayala era el último de la ilustre vida del gran poeta.

Ya desde las primeras horas de la mañana el médico de cabecera, que no abandonó en los pasados dias la del lecho del ilustre enfermo, comenzó á notar síntomas desfavorables. El Sr. Arrieta y D. Baltasar Ayala, como impulsados por secreto presentimiento, no se apartaban del lado del hermano y del amigo.

Para ellos fueron los últimos momentos lúcidos de aquella gran inteligencia, para ellos y para el recuerdo de su madre las últimas palabras del orador que cimentó en sus discursos las sonoras palabras del habla castellana.

El ataque iba lento, pero sañudamente apoderándose del cuerpo, á los oidos no llegaban las palabras de las personas queridas; las manos no respondian á la cariñosa y anhelante pasion de los que las estrechaban con anhelo, y en cuanto se veian libres, parecian querer arreglar los descompuestos pliegues del lecho: la mirada viva, penetrante, era el último destello de vida que quedaba. A los piés de la cama se hallaba colocado un gran armario de espejo, y la luna reflejaba una imágen de la Vírgen de los Dolores, copia del Ticiano, que desde hace muchos años el Sr. Ayala tenia á su cabecera.

En el reflejo de la santa imágen se fijaban con más insistencia las miradas del enfermo. Aprovechando la dolorosa impresion de aquellos momentos, se logró sacar de la alcoba á los señores Arrieta y D. Baltasar Ayala. La ciencia entónces se declaró impotente y apeló á los últimos y piadosos consuelos de la Religion.

Eran las doce de la mañana: los débiles y pálidos fulgores de un triste sol de invierno penetraban por las anteabiertas maderas de los balcones é iluminaban las modestas estancias donde vivió el político y el poeta, adornadas únicamente por los trofeos de su brillante carrera.

Allí, sobre un monton de libros, se veian las antiguas coronas de laurel de sus más señalados triunfos escénicos: allí se destacaba la estátua de Hernan-Cortés que le regaló el Casino Español de la Habana en recompensa de sus servicios por la integridad de la pátria. Una brillante acuarela de Fortuny parecia querer ocultar en la sombra de las cortinas el lujo exuberante de sus colores, miéntras la luz daba de lleno en un severo retrato de Calderon de la Barca y en un hermoso crucifijo de talla.

¡Dios y Calderon! las dos religiones, los dos cultos de Ayala.

Penetró en la habitacion el sacerdote, y en medio de un profundo silencio, turbado solamente por el eco de los sollozos de afuera, se administró al enfermo el Sacramento de la Extremauncion.

Iban en tanto entrando, en la que bien pronto iba á ser estancia mortuoria, los compañeros fieles de la juventud, los amigos de toda la vida, los que en estos últimos tiempos han compartido con el señor Ayala los honores y las dignidades de los más altos cargos á que pueda llegar en su país un ciudadano.

El desenlace se acercaba por momentos; el derrame seroso aceleraba el fin de la vida. Ya á la cabecera del lecho en vez del médico se veia el sacerdote. Las cortinas de los balcones se corrieron, y libros, cuadros, estátuas y coronas, todo lo que representaba las glorias, los triunfos, la vida, quedó en la sombra. Una vela de cera encendida al lado de la imágen de la Dolorosa alumbraba tambien la varonil y arrogante cabeza del hombre de génio que se destacaba sobre las blancas almohadas. A la luz de aquel cirio leia el señor Palou las oraciones de la recomendacion del alma.

Alrededor del lecho se hallaban arrodillados los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Ortiz de Pinedo (D. Manuel y D. Abelardo), Lopez (D. Antonio), Martinez (D. Cándido), Quiroga Vazquez, Ordoñez, el magistrado señor Moreno, primo del señor Ayala, Luceño y otros.

El señor Arrieta y los señores D. Baltasar y don José María Ayala se hallaban asistidos por amigos en otra habitacion.

El ayuda de cámara del Presidente del Congreso sollozaba en el fondo de la alcoba.

No se oian más rumores que los de los mal comprimidos sollozos, los de las oraciones del sacerdote y el estertor del enfermo. De pronto aquel estertor se hizo más agudo para cesar en seguida; el sacerdote dejó de rezar, cojió la cabeza del Sr. Ayala, y exclamó: *Requiescat-in pace.* Todo había concluido:

El Sr. Cánovas se levantó deshecho en lágrimas, y cogiendo la mano aún caliente de su amigo, la cubrió de besos: ministros, secretarios del Congreso, parientes, amigos y servidores fieles, le tributaron tambien besando la mano, el último homenaje.

El Sr. Palou rezó el primer responso, al que todos contestaron, y se cubrió con la sábana la cabeza del cadáver, que no habia perdido nada de su majestuoso aspecto.

Los asistentes se retiraron, y quedaron velando al que fué su presidente los individuos de la Mesa del Congreso.

Los Sres. Núñez de Arce y Asquerino llegaron en los últimos momentos; tambien acudieron los señores Mártos y Castelar, que pudieron unir su sentimiento al de los hermanos de su antiguo é ilustre amigo.

[De *El Imparcial*]

La Pastoral de S. E. I.

Cuatro palabras vamos á decir sobre la Carta Pastoral que S. E. I. ha publicado recientemente con motivo de su elevacion á la silla episcopal de esta Diócesis.

Cuanto dijéramos en su encomio sería pálido reflejo de lo que quisiéramos expresar, ya que nos ha dejado profundamente impresionados su lectura, por el paternal cariño que revela y sana doctrina que entraña. Siéntese al leerla cierto placer indefinible, comparable sólo al que inunda el alma del buen hijo al escuchar los amorosos consejos de un padre cariñoso.

Con el fin de que nuestros lectores puedan formar una pequeña idea de lo que es dicha Pastoral, copiamos algunos párrafos, encareciéndoles sin embargo, y aconsejándoles que no omitan leerla toda entera con detenimiento.

En uno de sus primeros párrafos dice así:

"Al dirijiros por vez primera nuestra voz de Padre y de Obispo, no encontramos palabras más adecuadas para ello, que aquellas, con que el Divino Maestro y Redentor del mundo saludó á sus discípulos, despues de resucitado: *Pax vobis.*

Y continúa:

"Pero no la falsa paz que ofrece el mundo, sino la paz, que trajo á la tierra el Hijo de Dios, aquella paz que, en su nacimiento temporal, anunciaron los Angeles, la que predicaron más tarde los Apóstoles; y que entendida en su verdadero y propio sentido, no es otra cosa, que *la tranquilidad del órden*, segun la define Santo Tomás ó sea, *la serenidad del alma, la tranquilidad del espíritu, la sencillez del corazon, el vínculo del amor, y la participacion de la caridad*, como la explica más detalladamente San Agustin.

Se lee más adelant:

"Nada, pues, ha de sernos más grato que ver renacer en todos los institutos y colegios de enseñanza de nuestra amada Diócesis, el amor á los estudios y doctrina del Angel de las escuelas; y por lo que á Nos toca, y más de cerca nos incumbe, no omitiremos medio para que en nuestro Seminario Conciliar, la enseñanza y libros de texto, así en Filosofía, como en Teolojía, sean en un todo conformes á los deseos del Supremo Gerarca de la Iglesia, que, al mismo tiempo, son los nuestros vehementísimos.

"Ya veis, amados Diocesanos, cómo la Iglesia, lejos de oponerse al desarrollo y cultivo de las ciencias humanas, ha sido siempre, y lo es igualmente hoy, la primera en promover su estudio y perfeccionamiento; y que si alguna vez se ha visto, ó se vé precisada, á levantar su voz, digna de todo respeto y acatamiento, contra este, ó el otro sistema, contra esta, ó la otra doctrina, no es seguramente por lo que en sí tengan de humano, ó natural, sino por lo que enseñen, ó entrañen de atentatorio á la fé y á la revelacion, de la que es custodio fiel y única depositaria, segun divina ordenacion.

Dice despues:

"Es imposible de todo punto, amados Hermanos é Hijos nuestros, resistir á Dios y tener paz en el corazon; como es tambien de cierto modo imposible, que no tenga paz quien está perfectamente sumiso y rendido á su Dios y Señor.

Y por fin termina así:

"Y vosotros todos, nuestros muy queridos Diocesanos, de cualquiera clase y condicion que seais, sabed desde hoy, que á todos os amamos entrañablemente, y con igual amor de Padre; y que habiendo sido enviados por el Pastor universal para gobernar esta amadísima grey, dirijirla por los caminos de salud y de salvacion eterna, nada omitiremos de cuanto pueda ser conducente á conseguir fines tan supremos é importantes; pero, al mismo tiempo, deseamos que tengais muy en cuenta la debilidad de nuestras fuerzas, nuestras flaquezas, y hasta nuestras propias miserias, y que no hay en el mundo situacion más comprometida y angustiosa que la del que mande, especialmente en estos desgraciadísimos tiempos, en que tan insoportable se hace la obediencia, y tan poco se estiman los altos deberes, y los grandes sacrificios del que ejerce la autoridad en nombre de Dios. Compadecednos mucho, y disimulad, y sufrid con caridad y mansedumbre cualquiera molestia, que podamos ocasionaros en el ejercicio de nuestro santo y sublime ministerio, porque, el que gobierna no puede acomodarse en todo á la voluntad é intereses particulares de los súbditos: ni puede en ningun caso posponer á aquellos los generales de la Diócesis, objeto primario que ha de proponerse siempre el Prelado."

Aún la visita al Departamental.

Se nos asegura que el Sr. Comandante del Presidio Departamental há acudido por medio de una instancia al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, pidiendo se nos procese por lo que dijimos respecto á la última visita general de Cárceles, que no se llevó á efecto en aquel establecimiento. Dicha instancia es posible y hasta casi seguro, que se una al expediente para que el Fiscal de S. M. informe sobre ella.

Hemos cumplido con nuestro deber al denunciar lo ocurrido. Abogamos en favor de los infelices penados que se vieron privados de la visita que el Reglamento de Tribunales les concede; referimos el hecho tal como entendiamos que había sucedido y aún afirmamos hoy, que como sucedió, no alcanzamos, pues, porque se nos pueda procesar. Descansamos en la tranquilidad de nuestra conciencia y esperamos sin temor ni sobresalto lo que resuelva la alta ilustracion del digno funcionario á quien está encomendado el dictámen.

Y ya que del Departamental nos ocupamos, por lo mucho que interesa á las autoridades y al público alarmado con tanta criminalidad, ¿podría saberse cuantos confinados residen fuera del establecimiento, y si todos los que en este caso se encuentran lo hacen en virtud de órden superior, que como justificante obra en las oficinas de aquella comandancia?

Los libros de la Aduana.

En virtud de órdenes directas del Gobierno de S. M. se remitió aquí en la Habana una comision investigadora de los libros de esta Aduana á contar desde 1869 hasta la fecha, y esta comision há empezado ya á dar cuenta de sus trabajos al Excmo. Sr. Director General de Hacienda.

Como el objeto de esa investigacion es averiguar si en ese período hubo algunas defraudaciones, y en caso de que resulten, exijir la responsabilidad consiguiente á los que aparezcan culpables con lo cual el Tesoro de la Isla, tan agobiado hoy, quizás encontrara extraordinarios recursos, no necesitamos encarecer al Excmo. Sr. Director General de Hacienda con cuanto gusto veía el público que se escitaba el celo de esa comision, alentándola en su penosa tarea, haciendo que aquel conozca sus fructuosos informes.

Hazañas de los rebeldes.

Bajo el rubro de "Lo del injenio María," dice *El Criterio Popular* de Remedios del dia 15:

"El lúnes en la noche, miéntras en Taguayabon volvian al seno de sus familias cuatro ó cinco de los pocos vecinos que se habian levantado el 9 de Noviembre, y que aún quedaban por presentarse, en el injenio María, inmediato á dicho poblado, gracias á una pila de leña colocada imprudentemente frente al fortin, realizaban los insurrectos una emboscada, haciéndo una descarga sobre él, que por desgracia dió por resultado la muerte de un soldado y la lesion grave de otro.

Cometida la *hazaña*, desaparecieron los rebeldes, validos de la oscuridad de la noche.

El hecho, como se ve, no tiene importancia, y sin duda se ha perpetrado para llamar la atencion, ya que las presentaciones se suceden con frecuencia, demostrando el desaliento que reina entre los que pretendieron encender de nuevo la guerra en esta provincia.

Sin embargo, lo sucedido puede servir de aviso para que nunca y por ningun motivo se prescindá de las precauciones que aconseja la prudencia.

¡Dios haya acojido al alma de ese humilde y sufrido servidor de la pátria, que ha muerto, y devuelva la salud al otro que está herido!"

Entrega de dinero.

Hoy hemos entregado al Excmo. Sr. Conde de Casa-Moré, Vice-presidente de la Junta Central de Socorros, para las provincias inundadas, la cantidad de *seiscientos cuarenta pesos* en billetes del Banco Español, resto de la suscripcion abierta en este periódico para el indicado objeto; cuya suma, junta con la de *diez mil setecientos catorce* 20 centavos billetes, y *doscientos veinte y ocho* pesos 18 centavos oro que anteriormente entregamos al mismo señor, y además *seis pesos* falsos, forman el total de *once mil trescientos sesenta* pesos 20 centavos billetes, y *doscientos veinte y ocho* pesos 18 centavos oro, recojidos en esta Redaccion.

ECOS.

Hay escritores que nunca trazan una línea para condenar los espectáculos escandalosos que ofrece la prostitucion en la Habana, ni se preocupan de la mala gestion de la Administracion, ni de las visitas generales de cárceles que no se verifican, ni de otros mil puntos negros dignos de censura, pero en cambio muerden cuando pueden en los talones á una eminencia científica porque lleva sotana, y acojen interpelaciones injuriosas contra una sociedad cantativa, quizás porque tiene carácter relijioso.

¿Serán bravos?

Cuando se tratan en el consistorio asuntos que verdaderamente interesan al público, como son servicios y presupuestos, el público brilla por su ausencia. En la eleccion de secretario, el salon no podia contener á los espectadores.

¡Oh Grecia moderna!

—Aquí formamos la *claque;* decia uno.

—Ellos son comerciantes ó tenderos y no abandonan el despacho ó el mostrador por un espectáculo político.

Leo en *La Razon:*

"A los herederos de Pajadas se les trató de hacer dos veces el cobro del impuesto del 20 por 100, por aparecer devueltos sus recibos á la Administracion."

Y en otra parte:

"Se afirma y se asegura que se ha pagado á peso de oro la impresion de talonarios falsos."

Dos noticias de las que debia tomar nota un alguacil de juzgado.

Dice el mismo semanario, que hay sugetos que compran plumas para que escriban y hagan ruido en favor de sus inmoralidades, y obsequian con buenas comidas á otros para que callen.

Y esos sugetos que dan y obsequian, ¿pagan contribucion?

La pregunta no tiene malicia.

La Discusion está enferma.

No padece gastralgia, ni letericia, ni raquitis.

Le ha salido un grano en la nariz y se revuelve furioso contra esa protuberancia.

El grano, es el ministerio Cánovas.

Siempre es el mejor hijo el hijo que murió.

Hasta con los amigos confirma el diario democrático el refran.

Hace dias que el colega vespertino se dedica á publicar artículos necrolójicos.

Yo creia que estaban prohibidos los discursos en el cementerio.

A *La Discusion*, en el asunto de las contribuciones, le pasa lo que á Buron en los parlamentos de alta entonacion; que tiene que hacer inflexiones, porque se queda sin voz.

Pero el demócrata toma nuevos alientos y grita para que el apuntador no se oiga.

Y se oye.

La prévia censura, vá á desaparecer.

El Triunfo y *La Discusion* se felicitan de ello.

La enhorabuena corresponde de hecho á los conservadores.

Quien no se aventura en el trampolin, no peligra caidas.

Todo el estado mayor liberal acudió á los salones del Ayuntamiento el dia de la eleccion de secretario.

¡Al higuí, al higuí!

Refiere *La Voz de Ranchuelo* que un sereno de Pinar del Rio fué á negociar dos pagas de las que se le adeudan, y encontró una persona *caritativa* que le ofreció cuatro pesos y cinco centavos por los sesenta oro que aquellas importaban.

La caridad de esa persona se parece bastante al liberalismo de *El Triunfo*, que pretende obligar á todo ciudadano, á que maneje la guataca para ser útil al país.

La famosa *Paz* de Pinar del Rio, al calificar un artículo de *Don Circunstancias*, dice, que parece escrito por un borracho ó un loco.

Y ¡*La Paz* pide libertad de imprenta!

Cloruro, mucho cloruro es lo que se necesita.

NOTICIAS VARIAS

—Recordamos á nuestros lectores que hoy lúnes, á las siete y media de la noche celebrará el Círculo de Abogados su sesion pública de universal. En ella se entregarán los premios concedidos á los autores de algunas de las memorias presentadas al certamen abierto por el Círculo.

—Se han acercado á esta redaccion váríos dependientes de establecimientos comerciales, manifestándonos que se les obliga á tomar cédula de cabezas de familia siendo así que en otros años las han tomado como de comensales. Parece que no hay un criterio fijo sobre el asunto, y seria bueno que por el Gobierno Civil se publicara una aclaratoria en la *Gaceta*.

—Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Cerro se anuncia estar señalado las 12 del dia 26 de Febrero próximo, en el Juzgado, para la Junta general de acreedores de Don Gabriel María Landa, con el fin de tratar en ella del exámen de los créditos pasivos del mismo.

—Leemos en *La Aurora del Yumurí* del 17:

"Se nota algun movimiento en los mercados extranjeros por alguno que otro artículo de consumo, ocupando entre estos lugar preferente, el azúcar de Cuba, que se cotizaba de 7¾ á 8¼ centavos libra, tipo al cual se han efectuado operaciones de alguna consideracion. Tambien las mieles purgados continuan obteniendo el precio de 28 á 30 centavos y la tocineta el de 7½ centavos libra; permaneciendo sin variacion el tipo de 8 centavos en la manteca y fluctuando en el de 6¾ á 7 pesos barril la harina."

—Los periódicos ultimamente llegados de Nueva-York dicen que la salud de la Reina de España á causa del atentado contra S. M. el Rey Don Alfonso XII, ha tenido alteracion y está padeciendo de convulsiones epilépticas.

—En Cienfuegos corria muy válida la noticia de que pronto se presentará á las Autoridades constituidas el cabecila Nuñez con toda su partida.

Nos alegraremos de que se confirme la noticia lo más pronto posible.

—El 15 hubo un choque de dos máquinas en Santa Clara, demorándose por este accidente el convoy de pasajeros. No ocurrió desgracia alguna personal.

—En virtud de haber quedado pacificado completamente el territorio de Holguin y Tunas el Excmo. Sr. Capitan General en fecha 17 del actual ha dispuesto queden separadas de la division de Cuba, las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo incorporándolas á la Comandancia General de Holguin al mando del Mariscal de Campo D. José Valera, constituyéndose en dos Brigadas que forman la primera, Holguin y Tunas y la segunda, Bayamo y Manzanillo, á cargo del coronel de infantería, D. Alvaro Suarez Valdés y Brigadier D. Emilio Maich y García respectivamente.

—En los arrecifes que hay en la playa de Santa Ana, Banta, embarrancó en la madrugada del sábado el balandro "Paquete Habana" que había salido el dia anterior de este puerto á pescar.

Lo tripulaban tres hombres, incluso el patron, y además llevaba un pasajero los cuales se han salvado.

—En la tarde de ayer y al ir á entrar en bahía el vapor inglés "Teutonia" encalló junto al Morro. Acudió luego el remolcador "La Union" y despues "El Aguila" logrando el primero desembarrancar el expresado vapor no teniendo por fortuna que lamentarse desgracia alguna personal.

—Por las noticias que hemos pedido adquirir, el general Grant no llegará á esta ciudad hasta el juéves ó viérnes de la presente semana. Es probable que venga á bordo del vapor *Admiral*, pues este buque llegó ayer á Cayo-Hueso procedente de Nueva York y salió directamente para Cayo Cedro, en vez de dirijirse á éste puerto, como tenia marcado en el itinerario.

Las personas que le acompañan, son: su esposa, dos sobrinas, su hijo, el coronel F. Grant, el general P. Meridan con sus señoras, y un secretario particular.

—Los establecimientos que hay en la calle de la Muralla entre Inquisidor y San Ignacio estan sufriendo notables perjuicios, segun sus dueños nos hacen saber, á causa de una zanja que ha abierto en aquella cuadra la nueva empresa del gas y que hace quince dias se halla en el mismo estado.

¿La Comision de calles del Excmo

—El 18 entraron en la Cárcel 3 individuos, y 2 mujeres en la casa de Recojidas. Así mismo hicieron su triunfal entrada en el primer establecimiento, 8 individuos más y en el segundo otra mujer.

—Sobre nuestro mercado azucarero dice un periódico tan competente como *El Boletin Comercial*:

"Animacion y mejora en las cifras, han rejido en la presente semana, en las transacciones azucareras de esta plaza, correspondiendo á las favorables noticias de alza, recibidas últimamente en los principales centros consumidores. El movimiento que han tomado, en los citados mercados, las fuertes operaciones de ese artículo ha acentuado más la demanda en esta localidad, la cual ha dado más vida á los negocios y más firmeza á los precios, habiendo cambiado de manos, partidas numerosas relativamente, en estos dias, indicando todo que hay mejores deseos de operar, ya para llenar órdenes, ó bien porque la especulacion ha despertado la competencia: cuyo estímulo es beneficioso para los tenedores.

En los puertos de la costa se nota bastante animacion y actividad, en las operaciones de ese dulce; haciendo cargamentos para remitirlos en breve á su destino.

El mercado azucarero cierra activo y con precios sostenidos."

—Se ha concedido autorizacion para ejercer la medicina, á D. Tomás Hernandez Rodriguez.

—En el Negociado de Instruccion Pública del Gobierno General se solicita á don Miguel Ochoa y Benitez, para entregarle el título de Ldo. en derecho civil y canónico.

—El Gobernador General ha tenido á bien acordar con fecha de hoy se excite el celo del Presidente del Ayuntamiento de esta capital, á fin de que segun el estado de sus fondos lo requieran, se vayan creando oportunamente cuando ménos una escuela superior para niños y otra para niñas.

—La misma autoridad ha dispuesto se ponga en posesion de la escuela municipal de entrada de Jovellanos, D. Pedro Antonio Perez.

—Se ha recomendado á las Juntas locales de Instruccion Pública de esta provincia, que en el término de 15 dias tienen que presentar los estados semestrales de escuelas.

—Por el Negociado de Instruccion Pública se avisa á Dª Josefa Rodriguez y Fernandez que pase á recojer el título de maestra de instruccion primaria elemental que se le ha expedido en el Ministerio de Fomento.

—Hoy han tomado posesion de sus respectivos cargos los Excmos. Sres. Mariscal de Campo D. Ramon Soriano Perez, Comandante General, Subinspector de Ingenieros, y D. Joaquin Nin y Güell Intendente Militar de este ejército, cesando en los mismos que interinamente desempeñaban, el coronel D. José Arcaya y el Subintendente D. Pedro García Bedia.

—A la 1½ de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 136 por 100 P.

—Frutos exportados por este puerto desde el 10 al 16 de Enero:

FRUTOS.	DEL 10 AL 16 DE ENERO.	EN TODO EL AÑO.
Bocoyes de azúcar....	2292	3481
Cajas de id.....	490	990
Sacos de id.....	1620	2760
Café, kilog.....	.....	....
Miel de purga, bocoyes.	.....	....
Id. de abejas galones...	20000	20843
Cera, kilog.....	148	733
Aguardiente, pipas.....	.....	500
Picadura, kilog.....	34133	81884
Cigarros, cajetillas.....	118597	480785
Tabaco torcido, millares	2621	6637
Idem en rama, tercios...	6612	11397

BUQUES ENTRADOS.	DEL 10 AL 16 DE ENERO. B.	T.	EN TODO EL AÑO B.	T.
Vapores españoles	4	4434	7	7563
Id. americanos..	5	7204	11	17231
Id. ingleses.....	1	1148	1	2353
Id. franceses....	1	1739	1	1730
Id. alemanes....	.....	.....	1	715
Id. suecos.....	.....	.....	..	..
Id. mejicanos....	.....	.....	..	..
Buques de vela españoles.....	4	1106	13	3743
Id. extranjeros...	16	1493	36	10971
TOTAL.....	31	20115	40	44306

METALICO.	IMPORTADO. Pesos.	EXPORTADO. Pesos.
Del 10 al 16 de Enero..	612	15176
Del 1º de Enero al 9 de idem.....	7500	5000
TOTAL..	8212	20476

IMPORTACION POR EL CABOTAJE.	DEL 10 AL 16 DE ENERO.	EN TODO EL AÑO
Bocoyes de azúcar.....	2758	4537
Cajas de idem.....	1216	1432
Sacos de idem.....	4121	7531
Café, sacos.....	.....	222
Miel de purga, bocoyes..	30	48
Idem de abeja, tercerlas..	.....	.....
Cera, arrobas.....	104	124
Aguardiente, pipas.....	100	260
Tabaco, tercios.....	626	2671
Leña, caballos.....	2180	3080
Carbon, sacos.....	9528	20078
Cacao, sacos	61	191

BUQUES EXISTENTES EN PUERTO EN EL DIA 16 DE ENERO.	Vapores.	Fragatas.	Bergantines	Goletas.	TOTAL.
Españoles.....	8	14	17	1	40
Americanos.....	3	8	4	15	30
Ingleses.....	1	3	6	4	14
Rusos.....		1			1
Alemanes.....		2			2
Suecos		1	1		2
Noruegos		9			9
Italianos.....			1		1
Austriacos.....		1			1
SUMA...	12	39	29	20	100

GACETILLAS.

Aplazamiento.—Como el mayor interés de los periódicos madrileños llegados hoy está en todo lo que se refiere al conato de rejicidio, y habiendo llegado ya tarde á nuestras manos, dejamos para mañana las noticias políticas.

El beneficio de Buron.—El público de la Habana dió en la noche del sábado un elocuente testimonio del particular aprecio y grandes simpatías que profesa al señor Burón, cuyo beneficio tenia lugar. Con decir que se agotaron las localidades y las entradas, que por una de las primeras vimos ofrecer quince pesos, y que, hasta en los pasillos de los tres pisos, habia un cordon de espectadores, queda demostrado que el lleno llegó al *maximum*.

La obra del inmortal Calderon, *La vida es sueño*, fué oida con entusiasmo, y no obtuvo más aplausos, porque el beneficiado, que ha tomado á empeño menudear las inflexiones de voz, privó al público de algunos preciosos versos. ¿No le dijo nada el silencio sepulcral que reinó durante el segundo acto, á pesar de aquella magnífica relacion que pone el autor en el príncipe recluso?

Aún en los aplausos que alcanzó ¿no observó que venian de arriba y tenian su orijen en palos que chocaban contra el suelo, siendo escasamente secundados por los espectadores de lunetas y palcos? ¿Por qué un artista de superior talento, de extraordinarias dotes, estudioso y concienzudo y á quien ayudan voz, expresion y acento, no se ha de sobreponer á un hábito que constituye quizá su único lunar?

Porque le juzgamos un buen artista insistimos en hacerle notar lo que, quizás otros más cortesanos, le ocultan. Envíe á sus amigos en los entreactos á los pasillos, y escuchará en todos los corrillos, censurar lo que nosotros censuramos. Es unánime la opinion.

Pancho y Mendrugo no hizo gracia á los señores.

El beneficiado fué obsequiado con una elegante corona y desde los palcos se arrojaron multitud de versos impresos en papel de colores.

Caso omiso del provecho que le haya resultado, bien puede envanecerse el señor Buron, de las muestras de deferencia que del público habanero ha recibido; pues hace muchos tiempos que no se habia visto La Paz con concurrencia tan numerosa y escojida.

Amagos de incendio.—A las tres de esta madrugada hubo un amago de incendio en una casa de la calle de la Habana. El guardia nocturno de la demarcacion al momento acudió siendo solamente lo consumido, parte de una mesa en la cual habia un quinqué que se inflamó.

—Un guardia nocturno de la cuarta seccion, observó que de una casa de la calzada de Galiano salia humo, dió aviso á los habitantes y vieron que en una barbacoa estaban ardiendo vários papeles y trapos. En union de otros compañeros logró sofocar este principio de fuego.

¡Ah bravo!—En la calle Ancha del Norte, la guardia municipal trató de detener á un extranjero que revólver en mano amenazaba de muerte á una señora con quien habia sostenido relaciones amorosas. En lugar de atender á las amonestaciones de los guardias, parapetóse detrás de una pared y les hizo fuego, al que le contestaron cansándole una leve herida en la frente. Fué conducido á la inspeccion del séptimo distrito.

La Virgen de Lourdes.—Una señora devota ha remitido al Sr. Conde de Vallellanos seis pesos billetes, con destino al templo que á la Divina Señora se le levanta en el Cerro.

Cuando ya escaseaban los fondos para continuar las obras, se han encontrado en el cepillo de la iglesia de Santo Domingo un billete de 200 pesos y tres monedas de oro de á cinco pesos treinta centavos.

No se perderia.—Segun *La Correspondencia* de España, no es exacto que el Gobierno anterior resolviera favorablemente la pretension del Ayuntamiento de Madrid, solicitando la venta y expendicion en la Habana de 4,000 billetes de la lotería municipal, pues el expediente incoado á este propósito en dicho ministerio, no está fallado en definitiva.

Aunque se traspapele.....

Reyertas.—En la calle del Prado, esquina á Génios, encontró un guardia nocturno á una pareja *mixta* del sexo femenino, que estaban en acalorada reyerta, saliendo herida una de ellas, que fué curada en la casa de socorro del tercer distrito.

—En una bodega de la calle de Lamparilla armaron pelea un soldado y un paisano; al promediar en la cuestion un guardia municipal, recibió una herida. A la voz de *ataja* se detuvo al agresor.

—En un café de la calle de la Marina (Casa Blanca), dos individuos en riña tomaron una mesa de dicho establecimiento. Ambos fueron conducidos ante el alcalde de aquel barrio.

Tristes hallazgos.—Hace dos dias dimos cuenta de que en la calle de San Nicolás fueron encontrados en unas escavaciones huesos humanos: idéntico caso ocurrió en otra casa numerada con el 10, de la calle Cerrada del Paseo.

Atropello.—En la calle Ancha del Norte, fué atropellado por el coche de alquiler nº 319 un niño de 7 años de edad, de la misma vecindad, pasándole una rueda por encima de la pierna izquierda.

El conductor del vehículo fué detenido.

Accidente lamentable.—En la Cortina de Valdés, un vecino de la calle del Obispo, al jugar con un revólver casualmente se le disparó uno de los tiros, causándose una herida.

Lo aplaudimos.—Ha sido iniciada en Matánzas por D. Juan Goyea una suscricion á favor de los que padecieron en las últimas inundaciones habidas en las Islas Canarias.

No descuidarse.—Reina verdadero pánico en Guanabacoa á consecuencia del desarrollo alarmante que toma la epidemia variolosa. Toda vijilancia respecto á limpieza y curiosidad es poca en tales casos, y esperamos que las autoridades municipales de aquella villa no dejarán de adoptar cuantas medidas el interés de sus administrados con urjencia reclamar.

Suma y sigue.—En una casa *nonsancta* de la calle de Lamparilla despojaron á un individuo 27 pesos. Dos pupilas de la casa fueron detenidas como presuntas autoras del hurto.

En una *covacha* de la calle de..... Monserrate, *limpiaron* del bolsillo á otro 79 pesos. La autora que lo fué una mujer *zaba che*, se disipó como el humo.

Pican en historia los robos en estas casas.

Aristócratas americanos.—*The City Item* de Nueva Orleans, publica el suelto que transcribimos á continuacion, que es una pintura exacta, aunque hecha á grandes pinceladas, de la jóven generacion americana que hereda de sus padres bienes de fortuna. Dice así el periódico citado:

"Hace veinte años, éste fabricaba velas, aquel vendia bugías y mantequilla, el de más allá tenia una carnicería, un cuarto una fábrica de licores, otro más era contratista de canales, y el resto comerciantes y mecánicos. Estos individuos se relacionan con los dos extremos de la escala social, y lo mismo harán sus hijos; pero, ¡chito!... no conviene demos publicidad á este asunto. Con frecuencia sucede que estos lubricos gusanos engendran mariposas, que como las de la naturaleza; viven cerca de un año. La muerte trae consigo la division de la propiedad, que pasa á otras manos, y el anciano *pater familias* cede su puesto á sus vástagos, quienes empiezan á cobrar sus rentas y á viajar, ¿hácia dónde? Hácia la pobreza, á donde llegan invariablemente, ó cuando no ellos, sus hijos; de lo cual se deduce que aunque existe una especie de aristocracia del dinero, esta es accesible á todo el mundo, pues no es hereditaria. El padre vegeta, trabaja y se hace rico, el hijo se contonea y gasta el dinero, y á su vez sus descendientes, por herencia orgullosos y manirotos, caminan irremisiblemente hácia la miseria, para que sus hijos, regenerados por la sangre plebeya y por el trabajo vuelvan á elevarse.

De este modo, la sociedad se parece á un árbol, que extrae la sávia del terreno y se convierte en galanas flores, cuyas macillas vuelven á la tierra de donde procedian para despues tornar á aparecer cubierta de nueva vestidura."

La mágia.—Con una magnífica entrada verificóse el domingo, en el teatro Payret, la 11ª representacion de la comedia de mágia *La Almoneda del Diablo*, que por lo visto está destinada á dar pingües resultados á la Empresa de aquel coliseo.

En el 2º acto y en la escena que pasa en la venta, la Sra. Fernandez cantó nuevas coplas que tuvo que repetir por tres veces á instancias del público que la aplaudió calurosamente.

Así mismo fueron celebradas y muy aplaudidas todas las decoraciones y bailables de la obra, muy particularmente el grand gran apoteósis final, teniendo que levantarse el telon várias veces para complacer al público que no se cansaba de aplaudir y admirar el conjunto deslumbrador que produce el cuadro grandioso con que termina la obra.

Mañana miércoles vuelve á ponerse en escena, y de seguro se verán ocupadas, con tal motivo, todas las localidades del teatro.

Asalto y robo á mano armada.—A las once de la mañana de ayer fué asaltado y robado en la calzada de San Antonio Chiquito, un cochero por dos presidiarios cumplidos, que momentos antes habian tomado en alquiler el vehículo que guiaba. Armados de puñales, le despojaron de un reloj con su leontina y tres pesos billetes, emprendiendo inmediata fuga.

Puesto en conocimiento esta suceso por el asaltado á una pareja de guardias municipales, que al poco rato encontró, salieron enseguida á su persecucion, con tan buen resultado, que ya cerca de la Chorrera detuvieron á los salteadores.

Invento útil.—Dario Mazzei, taquígrafo del Senado de Italia, ha inventada una máquina por medio de la cual, segun afirma, podrá reproducirse un discurso con los caractéres ordinarios de imprension, tan rápidamente como se pronuncie. Con solo tocar una de las llaves quedará estampada una palabra de várias sílabas. Esta máquina llevará mucha ventaja á la que fué exhibida en la Exposicion de Paris, porque exijia la transcripcion en la escritura comun de los caractéres en relieve que marcaba el aparato.

Templese.—Con motivo de una fábula fraguada recientemente en Cataluña, á muchos de cuyos habitantes se les ha hecho creer que un compatriota suyo ha dejado una fortuna tres veces mayor que el importe de la Deuda española, recuerda *El Liberal* que no es éste el primer cuento de esta naturaleza, é indignado exclama:

"No tienen perdon de Dios las personas que, usando los seguros resortes de la avaricia y la ignorancia, han despertado en la empobrecida montaña de Cataluña deseos y esperanzas sin justificacion alguna."

Y los que al decretar la desamortizacion y al proclamar la libertad prometieron á los pobres, que se verian libres de insoportables gabelas y poco ménos que nadando en la abundancia, ¿tienen perdon de Dios?

Ferro-carril por cable en Suiza.—El taller de máquinas de Riggenbach, en Aaran, ha terminado un ferro-carril por cable que une los *hotels* Giesbach con el lago de Brieng. Esta via tiene unos 400 metros de longitud con una pendiente de 280 por 1,000; esto es, cerca 1: 3'5.

Al extremo superior de la línea hay una gran cábria sobre la cual se arrolla el cable de alambre de hierro y á cada extremo de este cable está suspendido un tren. No hay máquina de vapor ni motores animados para arrastrar los trenes; el exceso de peso del tren superior sobre el inferior se da por la introduccion de agua en un depósito dispuesto en uno de los wagones de viajeros. Por una injeniosa disposicion el depósito se vacía automáticamente en el acto en que el wagon llega al pié de la línea y en tanto que se introduce agua en el depósito del tren superior.

La línea es de una sola vía de un metro de ancho, provista de cremallera; el desvio se practica en el centro de la línea sin necesidad de servicio especial. Todo el material móvil consiste en dos coches para viajeros, de 48 asientos cada uno, y dos wagones para equipajes: aquellos coches descansan sobre dos ejes fijos y otro móvil, de los cuales el primero lleva la rueda dentada y dos frenos, uno de éstos al cargo del conductor; el otro está en comunicacion con el cable y asegura automáticamente el parar instantáneo el tren en caso de ruptura del cable.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática.—Funcion extraordinaria fuera de abono, á beneficio del célebre violinista Nector Palma.

El miércoles: La comedia de mágia y gran espectáculo, "Almoneda del diablo."—A las siete y media.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Los pasantes." Baile.—A las 8½: "El pañuelo blanco." Baile.—A las 9½: Acto primero de la zarzuela, titulada: "Historias y cuentos" Baile.—A las 10½: Acto segundo de la misma Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

No se suspende por lluvia.

EL MARTES 20 DE ENERO

Ultima noche del HOMBRE PEZ asistido en su difícil trabajo por la Sirena Victoria.

Nuevos actos. Nuevas Guarachas. LOS HUFOS. Gran Lucero de Miss. Linda Jeal.

En los saltos á caballo atravesando Araz de Fuego.

El Miércoles 24

beneficio del Sr. Manuel García Alburquerque Director del Periódico "El Hijo del Pueblo." Gran programa.

GÜIRA DE MELENA.

Grandes fiestas que tendrán lugar en los dias 31 del actual y 1º, 2 y 3 de Febrero próximo, en honor de Nuestra Señora de la Candelaria Patrona de la Provincia de Canarias, por los naturales y oriundos de dicha Provincia; en cuyos dias habrá salves á toda orquesta, sermones, predicando el distinguido orador Dr. D. Teófilo Martinez, fuegos artificiales, lidias de gallos, bailes, loas, castillos, combate de velas romanas y procesion. La poblacion profusamente engalanada, y tocará la orquesta del conocido José del Carmen.

¡A la Güira, pues, que hay mucho que ver!!! 166

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con ovalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gózo como primer fabricante de esta capital. 4052

CERTIFICACION

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para teñir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Fraucisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez — Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá—Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Corujo.

Crónica Religiosa

MARTES.—Continuacion del tratado del Dulce Nombre de Jesús. Cuando llamamos á Jesus no le separamos del Padre y del Espíritu Sto. que tienen la misma Naturaleza y voluntad divina que aquel, de modo que sus dones extrínsecos proceden de toda Trinidad; y como que es una la esencia y naturaleza Divina. Cualquiera honor que se una la esencia y naturaleza divina que aquel, de modo que sus dones extrínsecos procedan de toda Trinidad; y como que es una la esencia y Naturaleza Divina cualquiera honor que se tributa á una persona, se tributa á la otra y así es honrado en él toda la Santísima Trinidad. Y Cristo declara, que el que le aborrece, ódia tambien á su Padre.

Stos. Fabian y Sebastian már.—El primero fué papa; y su eleccion al sumo pontificado, por revelacion divina, como lo escribe Eusebio; porque habiéndose juntado el clero, y pueblo romano, por la muerte de S. Artero papa y mártes.—Para elegir sucesor, como en aquel tiempo se acostumbraba, habiendo diferente pareceres sobre la persona, á quien se habia de encargar aquella suprema dignidad, señalando unos á uno, y otros á otros; sucedió que Fabian, volviendo del campo del algunos amigos suyos se entró en la iglesia, y quiso saber en que estaba aquel negocio, y quien era, el que habia sido nombrado por sumo pastor de todos; y estando el bien descuidado de improviso bajó una paloma de cielo (que parece, que representaba, la que vino sobre Cristo nuestro Redentor en el rio Jordan despues de su segrado bautismo,) la cual se puso sobre la cabeza de Fabian. Volvieron todos los ojos á él y entendiendo, que aquello no habia sido acaso, sino por particular providencia del Señor, que les queria manifestar su voluntad, y al que debian escoger por padre, maestro, y pastor de la iglesia universal; movidos del espíritu del mismo Señor, con gran consentimiento, y á una vez eligieron á Fabian par papa y le sentaron en la silla de San Pedro.

San Sebastian.—El fortísimo mártir S. Sebastian Haliese disfrazado en lo más fuerte de la persecucion de Diocleciano, se le puso delante, y con voz severa y grave le dijo: Los pontífices, y sacerdotes de vuestros templos os traen engañados, fingiendo muchas cosas contra los cristianos y dando entender, que son enemigos de vuestro imperio: siendo la verdad que está en pié por las oraciones, que ellos siempre hacen por su conservacion. Turbose Diocleciano, más de lo que fácilmente se puede explicar, oyendo estas palabras, viendo vivo al que tenia por muerto, y estaba así turbado, y suspenso, hasta que volviendo en sí le dijo: ¡Eres tú Sebastian el que yo maté por tu arrojo! ¡No moriste? Como estás vivo? Respondió el santo: por que mi señor Jesucristo se ha dignado darme la vida. Para que delante de todo el pueblo de testimonio de la verdad de tu fé fé y de vuestra crueldad. Embravecioso más el tirano y mandó á uno de sus hombres de armas le diese allí mismo con una gran maza en la cabeza. Logró entónces que realmente ciñera la corona del mattirio el que por divina Providencia sobrevivió ántes á los más atroces tormentos para echar en cara al emperador su inaudita crueldad.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—Ed Sta Clara la del Sacramento á las 6 en la Catedral la de Tercia á las 8 1/4.—En la T. O. de San Francisco á S. Nicolás de bari á 7.

Córte de María.—Dia 21. Corresponde visitar á Nta. Sra. del Monte en el Santo Angel y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Paz en Stiao. Domingo.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 17 de enero de 1880.

BREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lente; r, rápido; f, nudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido.....	763 01	763 50	761 81	765 01
Termómetro centígrado..	26 00	26 80	25 8	23 80
Tension del vapor de agua	13 75	14 31	20 00	17 56
Humedad relativa.....	93	78	76	78
Descenso del almidómetro, evaporacion.....	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro.	2 70	2 00	1 70	..
Viento —Direccion.....	NNE	N	NNO	NNO
Velocidad en millas por 1	0 989	1 269	2 279	3 094
Termómetro máxima.....	.....	.....	32 22	.....
" mínima.....	20 00	.....	.....	.....
Nimbus.....	.....	.....	.....	.....
Fracto-cúmulus.....	.....	3	3	3
Cúmulus.....	1	.....	.....	.....
Stratus.....	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus.....	.....	.....	3	.....
Pallio-cúmulus.....	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus.....	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus.....	2	.....	3	.....
Cirro-pallium.....	.....	.....	.....	.....
Cirrus.....	.....	.....	.....	.....
Total de nublados.....	4	8	3	3

OBSERVACIONES ACCIDENTALES

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de dia. El Sr. Coronel del 1º batallon de Voluntarios D. José Rojas.

Vergara.

Visita de Hospital: Artillería de Montaña.

Capitanía General y Parada: 3º Batallon Voluntarios

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayuntamiento de guardia en el Gobierno Mayor el 3º de la Plaza D. Tomás Mansilla.

Id. id. en idem. 8 3º de la misma José Martez.

E'Coronel Sargento Mayor.—*Rosado*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia: precios, arrobas y existencia.

Ganado	Nº de reses	Arrobas.	Precios	Sobrantes para mañana
Toros.....	50	990 70	...75 c.	10
Novillos tejano	73	520 50	á...55 ..	.....
Bueyes...	26	540	á...85 ..	.....
Terneros.	31	271	á...65 ..	.....
Total	180	2732	.	10

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CARNICERIAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa.....	á 50	cont. lib.
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 35	.. ..
Novillo-tejano	Masa.....	á 45	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 40	.. ..
Vaca	Masa.....	á 45	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 35	.. ..
Carnero	Masa.....	á 45	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 40	.. ..

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Cra.	Total.	Peso @	lib.	Precios	No brantes.
Cerdos....	29	106	135	405	...	M. á 0	458
					...	C. á 10	
Carneros...	...	...	33	44	...	100 á 110	27
Chivos.....	...	...	8	11	...	100 á 110	

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CARNICERIAS PÚBLICAS

Manteca.....	á 30	centavos	libra
Masa.....	á 65	..	..
Costillas	á 65	..	..
Carnero.....	á 50	..	..
Chivos.....	á 50	..	..

Habana, 15 de Enero de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erto.

COMUNICADO.

Habana, Enero 1º de 1880.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio:

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que con esta fecha he abierto en esta ciudad una casa de comercio, la que se dedicará á la venta de maquinaria en general y particularmente para todo lo que concierna á los ingenios.

La razon social de la misma será la de

C. HECKMANN

siendo su único representante y apoderado para la Isla de Cuba, el Sr. D. H. Alexander quien firmará por poder.

Anticipamos á Vd. las gracias por la confianza que le he de merecer en la participacion de sus pedidos, se suscribe á sus órdenes atto. s. s. q. b. s. m.—*C. Heckmann.* 181

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballi, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Adera y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. L., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuna 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL. SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,000 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cedeaia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM 7 4177

GANGA.

En el pueblo de Alquízar á dos cuadras del paradero, se vende un terreno donde existe un Alambique, que hace cinco pipas diarias de aguardiente, además un gran almacen y casa de vivienda aparte del Alambique; hay un pozo de agua superior, 800 matas de plátanos, una hermosa huerta, pasa el ferro-carril á 8 varas de la casa, y se dá todo en $15000 oro, impondrán calzada del Monte nº 148, alambique "El Valle de Andorra."

Habana 5 de Enero 1880. 35

Se vende la casa núm. 119 en la calle de la Gloria. Impondrán en los altos, calzada del Monte núm. 63 esquina á Suarez. 39

Se traspasa muy ventajosamente, el contrato de arrendamiento por nueve años, de la casa calle de la Muralla nº 97, entre Aguacate y Villegas, que tiene 9 varas de frente por 45 de fondo; dos espaciosas habitaciones altas, dos bajas, y un local arreglado para toda clase de establecimiento; cuyo alquiler es sumamente módico. En la misma se venden, una caja de hierro, un espejo de cuerpo entero, una carpeta nueva, los armatostes, mostradores y demás enseres propios para establecimiento de ropas; donde informarán á todas horas del dia. Enero, 12 de 1880.

GANGA.—Por tener que ausentarse su dueño se venden sin regalía y á tasacion el café y billar El Louvre situado en lo más céntrico de la Villa de Consolacion del Sur. En la misma impondrá su dueño y en la Habana D. Eusebio Gonzalez. Teniente-Rey 7. 183

Se venden dos casas en el Pueblo de Wajay calle Real frente á la Iglesia, hacen esquina y estan muy bien situadas, una de mampostería y la otra de tablas; la primera en mil quinientos pesos oro y la segunda en dos mil pesos oro. En dicho pueblo D. Eusebio Baqué y en esta ciudad calle de Teniente-Rey nº 53, de 6 á 12 de la mañana darán razon. 217

Magnífico local.

Amargura esquina á Cuba nº 55; se traspasa el contrato de inquilinato de esta casa, y se venden los armatostes y demás enseres, tiene magníficos y ventilados altos enlosados de mármol independientes y por el punto céntrico que ocupa, es á propósito para casa importadora de ropa peletería &c. En la misma informaran. bp 179

Se venden dos casas, juntas ó separadamente en la calle de Municipio nº 13 esquina á la de Atarés, la una, y nº 1 de esta calle la otra, pero lindando por el fondo con la primera. Se dan baratas por tener que ausentarse su dueño. Para su ajuste, en la calle del Obispo nº 6. bp 209

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de mádera impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisestot, Ellis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos piezas todas las piezas que se quieran por medio de un aparato compuesto para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3390

Muebles, Muebles

usados y de medio uso, del país y del extranjero á précios sumamente baratísimos, arreglados y embarnizados. Corrales 67 esquina á Suarez. 93

Alquileres de casas.

Se alquila la casa calle del Consulado nº 76, está preparada para una fábrica de tabacos, en la misma se venden escaparates, enseres y demas pertenecias al objeto. 96

San Nicolás nº 38 se alquila una fresca y hermosa casa, en frente en el nº 25 está la llave é informarán de su precio, calzada del Monte nº 57. 149

Calzada del Monte nº 5 esquina á Zulueta se alquilan cuartos con vista á la calle. En la misma se alquila un hermoso almacen para fardos de tabaco. 148

Se alquila la casa de alto y bajo, calle del Sol nº 9, propia para familia ó escritorio. En la ronda que está en al esquina está la llave y darán razon. 127

Excelente negocio para los carpinteros.

Se alquila el solar con sus fabricas, de la sierra calle del Tulipan nº 15; está en condiciones para poner un gran taller de carpintería, puesto tiene agua para hacer andar la Hidráulica dia y noche, amplio terreno para depósito de maderas y talleres para los trabajadores. Se dá en propiedad y por largo tiempo y tratarán de sus condiciones calle de Aguiar nº 62.—MERQUEZ. 295

Se alquilan unos magníficos altos, propios para escritorios y familia, en la calle de Mercaderes nº 34. bp 4298

SOLICITUDES.

Se solicita un gañan que sepa trabajar con los arados conocidos por "Doble Bravante."—Dirijirse á los Sres J. M. Bolivan y Comp.—Mercaderes nº 26.—Habana, 19 de Enero de 1880. 212

Un tonelero que conoce perfectamente su oficio, desea encargarse de la direccion de un taller, en poblacion ó en el campo, particularmente, en ingenio, como Sta. Susana, en el partido de Santa Isabel de las Lajas, pueden dirijir aviso Oficios 25. 85

Una profesora americana se ofrece para dar lecciones de inglés y de piano á domicilio. Darán razon en la Calzada de Galiano nº 102. 169

Un caballero inglés (católico) desearia dar lecciones en inglés, francés y los ramos de educacion primaria y secundaria. Ha dado lecciones por muchos años en las principales familias de México. No tiene inconveniente en irse al campo para encargarse de la educacion de niños.

Informarán en el Hotel San Cárlos, cuarto nº 51 ó en el despacho de esta imprenta. 197

PERDIDAS.

Se gratificará generosamente al que entregue ó de razon de una gata barsina que se extravió el 28 de diciembre, es ya vieja, preñada y con las orejas abiertas. San Ignacio 92, esquina á Santa Clara. 184

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

OJEN MARCA Joaquin Bueno y Ca DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es trasparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romas y comp.ª 3694

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES de D. Ramon Guillot, San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público de la gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los enteros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho trono, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

FABRICA DE CARETAS

Aguila 104

ESQUINA A BARCELONA (ALMACEN DE VINOS.)

En esta fábrica se encuentran constantemente de venta, caretas de terciopelo, raso, algodon, carton, cera y alambre; siendo muy variado y de gran novedad el surtido de este año. El CARNAVAL es el 8 de Febrero. Queda poco tiempo para proveerse.

Solo en la fábrica se puede conseguir cuanto se desee en caretas á precios módicos.

Ventas por mayor y menor descontando el 5 por 100 en las que pasen de $50.

Aguila 104.

pb 221

POLICROMOS

nueva y hermosa invencion de retratos inalterables premiada en la exposicion de París con la medalla de oro y con real privilegio en esta isla.

C. D. Fredricks y Daries, Habana 108.

4669

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados-Unidos, Mr. Daries se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias, apremiantes que atravesamos, ha reducido los precios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes.....$ 6
Una idem idem imperiales..... 12
Una idem idem Panels [princesas]..... 18

Los demas retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredricks y Daries,
Habana 108.
4670

TINTA DE IMPRENTA SUPERIOR.

Una arroba.....$ 6 ..
Dos idem..... 11 .. } oro.
Cuatro idem..... 20 ..

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

PARDIÑAS Y Ca.

Compostela 11, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberias para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado.

bp 4235

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

JARABE PECTORAL DEL DR. GANDUL.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de telare, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la Isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuvo un verdadero aceptacion, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por 8 M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA, que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

COSMETICO DE PEÑARANDA PARA teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que ayarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS,

CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts
,, landanizado	75	,,
,, cloroformizado	75	,,
,, landanizado cloroformizado	1 00	,,

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro más hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho á opresion de los pulmones, &. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las salas escojidas por los doctores Tornlguera, químico farmacéutico de Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y fino depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS.
GALIANO 129.

PILDORAS DE YODOFORMO-FERRADAS INALTERABLES.

Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguna ventaja si iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; su accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculosis; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó clorosanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES RELATIVOS A LOS HURACANES DE LAS ANTILLAS

EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes.

Imprenta La Voz de Cuba, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta El Iris, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

DE MAQUINARIA.

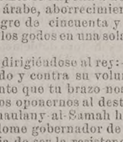

MAQUINAS DE COSER SINGER REFORMADAS POR **RAYMOND.**

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Mas de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 35 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS EN LAS AFAMADAS Máquinas de SINGER.

356.432 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1875.

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.

123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú**, asociados á la **codeina** no expone el enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarrá y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL PECHO. TISIS EN SU PRIMERO Y SEGUNDO GRADO.

ACEITE de HIGADO de BACALAO.

CON CREOSOTA VEGETAL DE LA HAYA.

PREPARADO por **Ed. Palú,** FARMACEUTICO de **Paris.**

Los numerosos esperimentos hechos en los hospitales de PARIS con esa asociacion de la **CREOSOTA VEGETAL** al **ACEITE DE BACALAO** han dado resultados tan decisivos, que hoy, este nuevo medicamento debe preferirse á los demás de su clase, en casi todas las enfermedades de las vias pulmonares.

Bajo la influencia de este poderoso remedio, se observan los fenómenos siguientes en el estado del enfermo:

Disminucion de la espectoracion,	Supresion de los sudores nocturnos,
Disminucion de la tos,	Mejoría del estado general,
Restablecimiento del apetito,	Vuelta de las fuerzas vitales,
Desaparicion de la calentura,	EN FIN,
Cesacion de los vómitos (cuando existen.)	Aumento notable y gradual de las carnes.

Para llegar á producir ese cambio en el estado físico del enfermo, debe prolongarse algun tiempo el uso de este medicamento.

VENTA.

Botica Francesa, 62 San Rafael y Campanario.—Droguería La Central.—Droguería Sarrá y Comp.ª y las demas boticas acreditadas de la Isla.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que se atribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz; producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de los os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que necesaria los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por lanoche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vo privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey y en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27.

FABRICA DE ABONOS ARTIFICIALES COMPLETOS DE IBAÑEZ EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berraces almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

GINEBRA LEGITIMA LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO — EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES,
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

AVISO IMPORTANTE.

Participo tener en mi casa á **D. José Casas** sobresaliente artista en cabello, premiado con medalla de oro en varias **Exposiciones,** las personas de gusto que deseen ver obras de mérito pueden dirijirse en este establecimiento, tambien se encarga de hacer retratos de cabello, lecontins y todo lo concerniente al arte. **Mr. Louis Cambonnet** profesor de peinados queda hecho cargo de embellecer á las damas por su habilidad y esquisito gusto en toda clase de peinados, para Carnaval, soirees, y reuniones á gusto de la marchanta por el figurin que elijan.

Llegaron por el vapor francés 100 modelos de cast nas para satisfacer todos los gustos; ondeados para la frente diversidad de hechuras. Crespos de cabello entero á lo María Cristina, grupos de rizos á la virula, bucles ondeados, trenzas de todas clases **Perfumería de los mejores fabricantes.**

Quincalleria prendedores de iniciales negros á $1 pulsos culebra á $1 par, he recibidido otra partida de pulseras **Venecianas** de nikel, doradas y negros. Collares, lazos, flores finas; pelvos para la cabeza dorados, blancos, rubies, plata y brillante. Redecillas de cabello para fijar los ondeados de la frente.

NOTA:—Llamo la atencion á las señoras y caballeros de que cuento con **D. Manuel García** especial fabricante para toda clase de pelucas. Se alquilan pelucas de todas épocas, bigotes, barbas para el Carnaval á precios muy módicos. **La Gran Duquesa** de Rocca.

MURALLA Nº 123, entre Cristo y Beruaza. bp 203

LICOR DE BREA DE GONZALEZ.

Diez años de éxito son la mejor prueba para demostrar que el licor Balsámico de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez es el predilecto del público y el que mejores resultados da en la curacion de los catarros, tosca rebelde, asma, bronquitis, roquera y demás afecciones del tubo respiratorio. Preservativo de la tísis, es útil en los catarros de la vejiga, purifica la sangre de sus malos humores y tiene una accion tónica sobre todo el organismo, de tal suerte, que con su uso abre el apetito y se engorda.

Numerosos certificados obran en poder del autor que prueban su eficacia y los enfermos no deben confundir el LICOR DE BREA de Gonzalez con otros preparados que llevan nombres parecidos. Se vende en todas las boticas de la Isla de Cuba. En Puerto-Rico y Méjico, en las casas más acreditadas. Al por mayor, botica de San José, Aguiar 106, Habana, y en las droguerías La Reunion y La Central.

AGUA FENIX.

PARA TEÑIR Y HERMOSEAR EL CABELLO.

PREPARADA POR EL

DOCTOR GONZALEZ,
FARMACÉUTICO.

BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUM. 106.—HABANA.

El **Agua Fénix** devuelve al cabello de un modo uniforme y al mismo tiempo paulatino y gradual el color que tuvo en la juventud, comunicándole un brillo y suavidad que eximen el uso de aceites y pomadas, con su uso se stirpa la caspa y se fortalece el bulbo productor del cabello aumentando su crecimiento; tiene la inmensa ventaja de no manchar la piel, que es acaso el mayor de los inconvenientes que tienen algunos de los tintes ya conocidos su olor es grato y no ofende su uso al sentido de la vista ni á ninguna otra parte de organismo.

Puntos de venta: Depósito al por mayor, Droguería La Reunion de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41. Droguería La Central, de los Sres. Lobé y Comp., Obrapia 33 y 35, y botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla.—Depósito al por menor en las Perfumerías y Boticas más acreditadas de la capital y en las boticas más importantes del interior.

ACEITE SABROSO DE HIGADO DE BACALAO, DE PHILLIPS.

Este aceite, que tiene asociados los fosfatos solubles que se encuentran en la carne de vaca; posée la cualidad de nutrir más que ninguno de los conocidos, con la ventaja de poderse tomar diluido en agua sin que se noten el olor y sabor desagradables de los aceites de bacalao que generalmente se usan. Las señoras de paladar delicado y los niños de todas edades pueden en adelante tomar sin repugnancia alguna un compuesto que es alimento y medicina á la vez, y que está tan indicado por los médicos más eminentes en las escrófulas, raquitismo, afecciones del pecho, reumatismo, y en general en todos los casos en que por empobrecimiento del organismo se hace preciso reponer las fuerzas.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas acreditadas.

Depósito principal en la Habana: Botica de San José, Aguiar 106, esquina á Lamparilla. 213

LIBRERIA, Papelería é Imprenta DE JOSÉ VALDEPARES.

Antigua de Sans.

61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 68

MANUAL DE EDUCACION CRISTIANA

ó Pedagogía teórico-práctica elemental por el P. Calixto Soto. Su erdote de las Escuelas Pías, 1 tomo en 8º se halla de venta al précio de $2 billetes, encuadernado en pasta, y de $1 50 en rústica en los puntos siguientes:

Imprenta y librería El Iris, Obispo 20.—Librería La Enciclopedia, O'Reilly 36.—Propaganda Literaria, O'Reilly 54.

Himnodia sacra:

ó sea los himnos que usa la Iglesia Romana en todas sus festividades, troqueados en igual número de estrofas y clase de metros que el original latino, seguido del Ordinario de la Misa segun el Misal Romano, por el P. Pedro Alvarez, Escolapio. 1 tomo en 8º Se halla de venta al precio $1 25 billetes en los puntos arriba indicados. 150

OBRAS DE JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.

GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.

DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.

NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.

DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.

CARTILLA ECONÓMICA.

Ultima Lamentacion DE LORD BYRON.

POEMA.

LA SELVA OSCURA.

POEMA.

UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan de venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraído, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron,* que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos,* ha alcanzado ya la décima edicion.

Almanach de Gotha POUR 1880.

De venta en la librería de M. ALORDA La Enciclopedia y centro de suscricion de todos los periódicos de Moda, tanto nacionales como extranjeros O-Reilly 96.

NOTA.—Esta casa tiene corresponsales en toda Europa y América, así es que se pueden servir los pedidos de libros y suscriciones con una actividad sin igual. O-REILLY 96. Librería La Enciclopedia de M. Alorda, apartado D Habana. 147

Anuncios Extranjeros.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depositarios D. José Sarrá.—Lobé y Cª y en todas las buenas boticas de la Isla

Inyeccion de Grimault y Cª

AL **MÁTICO**

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú,** ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Depósito en Paris.
Casa GRIMAULT y Cª
8, RUE VIVIENNE
y en las principales Boticas y Droguerías.

Sirop du Dr FORGET — AVISO A LOS MEDICOS Jarabe del Dr FORGET Cura *Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho,* satisface al médico y al enfermo.—En **Paris,** Dr CHABLE, 36, rue Vivienne. En la *Habana*: JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª.

GRANULOS

ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha admitido su sistema marcando favorable sobre el de los otros Medicamentos. *Aprobado por la Junta de Hygiene del Brasil.*

GRÁNULOS ANTIMONIALES contra Enfermedades del Corazon, Asma, Catarros, Tisis y